

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad de Alcalá

- 15** *RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2024, de la Fundación General de la Universidad de Alcalá, por la que se publica la Oferta de Empleo Público para el año 2024, del personal con carácter indefinido, con cargo a la tasa de reposición específica de efectivos para 2022.*

La Fundación General de la Universidad de Alcalá (FGUA) ha resuelto convocar un puesto de trabajo (auxiliar administrativo) de carácter indefinido que se publica en la web de la Fundación <https://www.fgua.es/bolsa-de-empleo/ofertas-de-empleo>. Las bases de la convocatoria, de 30 de octubre de 2024, y demás información adicional pueden ser consultadas en la dirección de Internet indicada. Los interesados en concurrir al concurso deberán dirigir la solicitud, Anexo I y documentación requerida, tal y como se indica en el punto 5 de las bases de la convocatoria. El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Alcalá de Henares, a 30 de octubre de 2024.—La Directora General de la Fundación General de la Universidad de Alcalá, M.^a Teresa del Val Núñez.

(01/17.749/24)

